

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO COFRESPAC S.A. CELEBRADA EL CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En Manta, Provincia de Manabí, a los 30 días del mes de enero del 2019 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO COFRESPAC S.A.** En las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta. Los accionistas de la compañía **CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO COFRESPAC S.A.** a saber 1.- Irasema Estrada Paez de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones, 2.- Carlos Bernardo Villacis Estrada propietario de cuatrocientas acciones de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. Renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía vigente.

Actúa como presidenta de la junta la señora Irasema Estrada Paez, y como secretario el señor Carlos Bernardo Villacis Estrada para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

2. Informe de Comisario y Gerente.

A continuación se pasó a tratar cada uno de los puntos UNO: La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General el informe de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2018 y poniéndolo a debate entre los presentes, se aprueba los Estados Financieros del periodo 2018 por unanimidad.

DOS: Tanto el Gerente General como el Comisario expusieron su informe a la Junta, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en forma íntegra y por unanimidad, sin ningún tipo de modificación. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se declara concluida la sesión a las 12h00, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

  
Irasema Estrada Paez  
CC. 0909446676  
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

  
Carlos Bernardo Villacis Estrada  
CC. 0914473699  
Secretario Ad-Hoc de la Junta